



EL MÓDULO ESTÁ DISPONIBLE EN EL HOSPITAL DE PENCO-LIRQUÉN.

Habilitan módulo de atención Minvu en el Hospital de Penco Lirquén

Con el objetivo de acercar la información y agilizar la atención a las familias afectadas por los incendios, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo puso en marcha un módulo permanente de atención en dependencias del Hospital de Lirquén.

El punto comenzará atendiendo a familias del sector Vipla y operará ba-

jo una calendarización por sectores, lo que permitirá ordenar la atención y garantizar cobertura progresiva a los distintos grupos afectados.

“Como Ministerio de Vivienda y Urbanismo estamos desplegados en el territorio para acompañar a las familias afectadas por los incendios. Este centro de atención per-

manente en el Hospital de Lirquén nos permite entregar información clara y oportuna, con acceso directo a nuestro sistema en línea, asegurando orientación precisa en cada caso”, indicó Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo.

El espacio funcionará de lunes a viernes, entre las 9.30 y las 13 horas, con

4.000

viviendas, aproximadamente, fueron destruidas por los incendios forestales.

un equipo de entre cuatro y seis funcionarios, conectados al sistema Minvu. ☺